

# LA GLORIOSA EN BÉJAR, MÁS ALLÁ DE LA GLORIOSA

MANUEL CARLOS PALOMEQUE LÓPEZ

Discurso pronunciado por Manuel Carlos Palomeque López en Béjar, desde el antiguo emplazamiento de la Puerta de Ávila o de la Villa, en la tarde del 28 de septiembre de 2022, en recuerdo y conmemoración de los hechos heroicos de *La Gloriosa* en la ciudad.

La lejanía convoca a muchos fantasmas. La soledad también.  
Y todavía más la ignorancia.

Javier Marías, *Tu rostro mañana. Fiebre y lanza*, 2002  
(sea esta cita en tu memoria, escritor grande y admirado)

Desde luego conmemoramos hoy, 28 de septiembre de 2022, también este año naturalmente, ciento cincuenta y cuatro después de que tuviera lugar, la magna exaltación patriótica y libertaria que el pueblo de Béjar protagonizó con heroísmo desmedido —si es que fuera factible evaluar los grados del valor extremo— aquel lunes homónimo de 1868, cuando la milicia urbana, escasa y mal armada, aunque pletórica de ideales y espíritu combativo, osó enfrentarse a las unidades regulares del brigadier realista Francisco Nanetti ante esta Puerta de Ávila de la ciudad a cuyos pies nos encontramos, que tan inexistente se ofrece hoy como eterna siempre por esas paradojas de la Historia y el Urbanismo.

Así pues, la *Gloriosa* o *Septembrina* también se produjo en Béjar, y de qué modo, de la que habría de salir como pago virtuoso convertida en Ciudad Liberal y Heroica. La extraordinaria peripecia de la junta revolucionaria bejarana, de las primeras en ser constituida a lo largo y ancho de un país efervescente y ansioso de soberanía nacional y de «España con honra», así como los hechos plenos de nobleza y sacrificio de quienes habrían de convertirse en sus héroes y «mártires de la libertad», que aquí nos envuelven hechos lápida honradora y representativa, son ya páginas harto conocidas, estudiadas hasta el detalle por cronistas e historiadores, e incorporadas para siempre al flujo sanguíneo colectivo e inmaterial de la población. Bueno será recordar aquí el desvelo constante y empeñado para que esto haya llegado a ser así por las instancias culturales más sensibles y atentas de la ciudad, como la Asociación Béjar 68, a lo largo de sus fructíferos trabajos mientras estuvo viva, o el Centro de Estudios Bejaranos, que ha tomado el relevo en el asunto, y su nunca bien ponderado anuario *Estudios Bejaranos*. Y, por descontado, el aliento del poder público municipal, al igual que el de algunas fuerzas políticas y sociales de la población, la Agrupación Socialista Bejarana por lo que se refiere al acto de hoy.

Lo cierto es que la Revolución de Septiembre desencadenaba en nuestra historia contemporánea, en pocos días de 1868, el derrocamiento de la reina Isabel II. Esta,

la desdichada Majestad, «la de los tristes destinos», que pasaba los estertores de aquel verano caliente en el hotel de Inglaterra de San Sebastián, a la entrada de la playa de la Concha, tuvo que salir deprimida en un tren hacia su exilio parisino —el propio emperador Napoleón III, rodeado de brillante acompañamiento militar, la esperaba marcial y solemne en el andén de la estación ferroviaria de Hendaya—, tan pronto como llegaron a Donostia las gravísimas noticias de Alcolea y Madrid. En efecto, la batalla del puente de Alcolea, sobre el río Guadalquivir a las puertas de Córdoba, que sancionó de modo inapelable el triunfo del ejército revolucionario mandado por el general Serrano, el “guapo” —junto al general Prim y al almirante Topete, ya desde Cádiz, cabeza militar de la insurrección—, sobre las fuerzas realistas de Manuel Pavía, conmocionó al país y extendió el espíritu revolucionario por doquiera, llegando el ansia demoledora popular hasta el mismísimo Palacio Real, cuyas paredes se vieron amenazadas inclusive por turbas incontroladas y repentinas.

Se abría de este modo en la historia del oscuro siglo la puerta a la sustitución violenta del régimen monárquico de los Borbones y a la consiguiente inauguración de un período de libertad, se ha dicho que la última oportunidad que tuvo en verdad la burguesía española del XIX para acometer de modo pleno su propia revolución: el llamado «sexenio democrático» (1868-1874), con la primera y efímera república incluida. Hubo naturalmente, a partir de 1812, otras expresiones políticas de exaltación liberal, como el «trienio constitucional» o el «bienio progresista», considerado este como apéndice hispánico de la revolución europea de 1848. Pero fueron en su conjunto apenas contenidas luminarias dentro de la crónica negra de todo un siglo, nuestro XIX, empeñado por la fuerza en medir el combate pugnaz entre absolutismo —los gobiernos del Altar y el Trono—, por un lado, y libertad —los dominios de la constitución, el parlamentarismo y el progreso—, por otro. Sabidos son, por cuantos, los desastrosos resultados que arrojaron al respecto la España Fernandina y la Era de Isabel II.

¿Qué motivó, después de todo, la ira revolucionaria de Septiembre? ¿Cuáles fueron las razones de la enquistada protesta libertaria que salpicó de sangre también las calles de Béjar? ¿Cómo pudo ser posible tan magno destrozo?

He aquí, por qué no, una explicación literaria, bella como toda su prosa, puesta por Galdós en boca de uno de sus personajes más cuidados, Juanito Santiuste, *Tuste o Confusio*, en *La de los tristes destinos*, última entrega de la cuarta serie de sus *Episodios Nacionales*, escrita en 1907 y dedicada precisamente al final político de la «bondadosa reina sin seso»:

Quando los pueblos no logran su bienestar por la virtud de las leyes, intentan obtenerlo por las sacudidas de su instinto. Lo explicaré mejor parabólicamente. La Libertad es el aire que vivifica; el orden es el calor de estufa o brasero que templá la vida nacional para contrarrestar las inclemencias de la atmósfera. Cuando los gobiernos no saben disponer los braseros y estos producen emanaciones venenosas, los pueblos al caer con síntomas de asfixia, se levantan de un bote y rompen los vidrios de la ley para que entre el aire...

«Revolución, cirugía política, ya que la medicina está visto que no sirve para nada», replicará solícito y convencido su interlocutor en este pasaje.

No pudo llegar lejos, sin embargo, como bien se sabe y tanto lamentaron sus promotores y artífices, buena parte de los cuales se quedaron por el camino, esta experiencia revolucionaria ni su precipitado político e institucional inmediato, ligados ambos de por sí a convulsiones formidables que, primero maniataron, y después emborronaron sus tiempos.

Pronto hubo un Gobierno provisional, que se desvanecía con el asesinato del general Juan Prim en Madrid, a la sazón presidente del Consejo de Ministros. Su muerte acaecía el penúltimo día de 1870, al parecer como consecuencia de las heridas sufridas en el atentado de que fue objeto —el hecho dista de haber sido esclarecido—, cuando se dirigía en su berlina desde el Congreso de los Diputados a su residencia en el palacio de Buenavista, unos centenares de metros más allá.

A continuación, un breve y pasajero reinado a cargo de la casa italiana de Saboya-Aosta, el de Amadeo I, el Rey Caballero o el Electo, designado por las Cortes a finales de noviembre del mismo 1870, sin que pudiera superar al final, tal como él mismo reconocía ante la Nación en su mensaje de abdicación «las dificultades y peligros propios de la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado».

Después, una República, la Primera, federal en 1873 y unitaria al año siguiente, extendida esta última durante el ambiguo período político que media entre el golpe del general Pavía a caballo en el Congreso —se sacaba de este modo la dolorosa espina de Alcolea— y el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto, antesala en definitiva de la Restauración monárquica y borbónica en la persona de Alfonso XII, hijo de la destronada Isabel.

También, una nueva Guerra Carlista, la Tercera, en que las armas avivan las pretensiones de Carlos de Borbón y Austria-Este, bajo el nombre de Carlos VII, al trono de España. en fin, por si faltase algo, habría lugar además para el comienzo de la Guerra de los Diez Años, Guerra del 68 o Guerra Grande en Cuba, la primera de las tres de independencia contra España.

Ahí es nada, el Sexenio que siguió a la Gloriosa habría de perecer, así pues, ahogado en sus propias mieles y también significados despropósitos, haciendo mudar el experimento libertario que se proyectó con ilusión desbordada y llegó a ser alimentado hasta con la propia vida de tantos de sus partícipes —bien supieron esto en demasía los bejarranos entregados a la causa de la libertad que hoy aquí nos convocan— en no otra cosa que un espejismo doloroso que hizo de la reacción y la purga política un punto y seguido de la historia decimonónica del país.

La Gloriosa y la esperanza que suscitó habría de ser cubierta, solo unos pocos años después, tras los seis agitados en extremo, por la Restauración borbónica y su sistema político caciquil y corrompido desde su origen, que se hizo descansar sobre un singular mecanismo político electoral: el turno pacífico de partidos en el poder, presentado como

una propuesta de reconciliación nacional, se vio que falsa algún tiempo después. Poco más que caricatura doctrinaria de la política bipartidista inglesa —la Constitución de la Monarquía Española de 1876 ahormaba el modelo—, el turno de rotación en el poder se acomodaba a una mecánica simple, descrita por Vicens Vives del siguiente modo:

La Corona otorgaba su confianza a un jefe político —Cánovas o Sagasta—, este recibía de las urnas, gracias a una elección trucada, un número de diputados suficiente para sostener la acción parlamentaria; de esta forma se instauraba una situación, que duraba más o menos según los deseos de gobernar del partido rival, o las crecientes discusiones internas en el seno del partido que detentaba las sinecuras ministeriales.

Y, por consiguiente, ninguna otra fuerza política encajaba dentro del hermético modelo institucional, que naturalmente era lo que se pretendía.

Una descripción literaria descarnada de la práctica política provinciana de la Restauración se encuentra por cierto en las páginas de *La Regenta* de Clarín en 1884:

El marqués de Vegallana era en Vetusta el jefe del partido más reaccionario entre los dinásticos; pero no tenía afición a la política y más servía de adorno que de otra cosa. Tenía siempre un favorito que era el jefe verdadero. El favorito actual era (¡oh escándalo del juego natural de las instituciones y del turno pacífico!), ni más ni menos, don Álvaro Mesía, el jefe del partido liberal dinástico. El reaccionario creía resolver sus propios asuntos y en realidad obedecía a las inspiraciones de Mesía. Pero este no abusaba de su poder secreto. Como un jugador de ajedrez que juega solo y lo mismo se interesa por las blancas que por las negras, don Álvaro cuidaba de los negocios del conservador lo mismo que de los liberales. Eran panes prestados. Si mandaban los del marqués, don Álvaro repartía estancuillos, comisiones y licencias de caza, y a menudo algo más suculento, como si fueran gobierno los suyos; pero cuando venían los liberales, el marqués de Vegallana seguía siendo árbitro en las elecciones, gracias a Mesía, y daba estancuillos, empleos y hasta prebendas. Así era el turno pacífico en Vetusta, a pesar de las apariencias de encarnizada discordia. Los soldados de fila, como se llamaban ellos, se apaleaban allá en las aldeas, y los jefes se entendían, eran uña y carne. Los más listos algo sospechaban, pero no se protestaba, se procuraba sacar tajada doble, aprovechando el secreto.

Por lo demás, dentro de la evolución del régimen político, son visibles varias etapas con rasgos propios. En primer lugar, la Monarquía de Alfonso XII, hasta 1885, en que fallecía el monarca y conservadores y liberales sancionaban el bipartidismo político de la Restauración en el denominado *Pacto de El Pardo*. De seguido, la Regencia de doña María Cristina, hasta 1902, en que se producía una notable liberalización del sistema, mediante la instauración del sufragio universal, la regulación de la libertad de prensa y el reconocimiento del derecho de asociación. Y, en fin, la Monarquía de Alfonso XIII y consiguiente fase de descomposición de los dos grandes partidos del Turno. Desde finales de siglo, el régimen político pensado por Cánovas progresaba año tras año con más dificultad, siendo la muerte de este, que sobrevino en 1897 como consecuencia de un atentado anarquista, un factor decisivo para el comienzo de su final. Por esto mismo,

la historia política española durante los años que siguieron al final del siglo no dejó de ser otra cosa que el intento prolongado de redimir el sistema parlamentario legado por Cánovas, con la pretensión de salvarlo de sus propios fracasos y de los ataques ajenos. Ni que decir tiene que dicho objetivo no fue alcanzado.

En 1917, el sistema hacía visibles ya los perfiles de su aguda crisis. La conjunción republicano-socialista, que en 1910 había llevado al socialista Pablo Iglesias al Congreso de los Diputados, convocaba una huelga general revolucionaria cuya sangrienta represión no pudo decirse que hubiese acabado con el malestar social del país. Son los años de la posguerra mundial y su adversa incidencia en la aparente solidez económica del momento, y del desastre de la guerra hispano-marroquí. Y 1923 el del golpe de Primo de Rivera y su acceso al poder. Aun cuando la monarquía borbónica restaurada se mantenía, del cuerpo político con que la misma había iniciado su andadura histórica no quedaba finalmente sino la forma de gobierno.

Así concluía la negra estampa de nuestro Novecientos, plena al final de señales de tan amenazador presagio que por desgracia habrían de verse cumplidas con extremado desgarramiento solo algunas décadas más adelante, extendiendo de este modo su sangre y su miedo a lo largo de la inmensa laguna durante muchas otras además. Un siglo que había dejado libre y a su suerte —¡qué terrible paradoja!— a la Gloriosa y a cuantas experiencias menores la habían acompañado en la centuria en demanda de libertad y dignidad política y, más aún, las había reprimido con la saña propia de los verdugos por encargo, dejando así expedito el camino para lo peor.

Por eso, más allá de los acontecimientos históricos que la encarnaron y la vieron morir —Béjar y sus hijos escribieron una página iniciática y memorable de los mismos—, la Gloriosa, la Revolución de Septiembre, es portadora de por vida dentro de la historia de España de un mensaje permanente que trasciende tiempos, hechos y lugares, y se halla soportado por un fuste de simbología extraordinaria, granítico y colosal: el anhelo de libertad, la exigencia de libertad y, de cualquier modo, el compromiso firme por la conquista o la recuperación de la libertad incompleta, relegada o perdida por expropiada. Un grito de dignidad, exultante y combativo, tantas veces angustioso, tantas otras improbable, siempre soñado y a la larga triunfante, que encarna la condición más noble del ser humano.

Y esa llamada de libertad propagada desde las entrañas del último tercio de nuestro XIX, apenas vivificada por un momento durante los años del bienio reformista republicano y masacrada junto a sus demandantes por la dictadura franquista y sus cuarenta años ominosos, tendría que esperar para su plasmación duradera y feliz hasta nuestra Constitución vigente, que sanciona su triunfo y lo rodea de una alimentación suculenta.

La Gloriosa de entonces es hoy, tal es la enseñanza provechosa que hemos de rescatar para esta jornada, nuestro sistema democrático pleno y vigoroso por fortuna —por muchas amenazas que sobrevuelan nuestra vida colectiva—, el goce promovido e institucionalizado de los derechos y las libertades. La Gloriosa es, quiérase o no, un Estado

social y democrático de derecho, que, como el nuestro, lo dice la propia Constitución con solemne rigor, «propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político».

¡Larga vida, pues, a la Gloriosa en nuestra memoria y existencia infinita para la libertad y la democracia!

Este será, sí, al fin, nuestro grito del presente, de hoy y también del futuro, vivo y vivificante, largo y extendido, alto y poderoso, como —con el poético hexámetro de Homero— «cuando la hinchada ola del fragoroso mar en una playa brama, y el ponto retumba».

MANUEL CARLOS PALOMEQUE LÓPEZ

Universidad de Salamanca  
Centro de Estudios Bejaranos.